Encarnación, 11 de Octubre de 2019

Instituto Nacional de Cooperativismo

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted (es), con el fin de solicitar el pago del alquiler correspondiente al periodo 12/09/2019 al 11/10/2019, ID 358.458 conforme al contrato INCOOP/OUC N°03/19, el cual asciende a la suma de Gs: 2.600.000.- (Guaraníes Dos millones seiscientos mil), IVA incluido.

Se Adjunta los siguientes documentos

- Factura Crédito N° 00286
- Declaración Jurada, último mes
- Certificado de cumplimiento Tributario
- Formulario FIS
- Formulario FIP

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con el debido respeto.

.....

Teresa Znacovski de Sánchez

C.I. 267583

Mesa de Entrada Nº 520
Recibido por: Nati Gomez
Fecha: 14.10.19 Hora: 08:30
Departamento U.O.C.

Lic. Teresa Znacovski de Sánchez

Actividades Culturales
Alquiler de Inmuebles

Juan León Mallorquín 1414 - Encarnación - Paraguay - ☎(071)202605

TIMBRADO Nº 13107477
Fecha Inicio Vigencia: 30/11/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2019
RUC: 267583 - 8
FACTURA
Nº 001-001- 0000286

Encarnación, 11 de Octubre de 2019. Cond. de Venta : Contado ☐ Crédito ☑
Señor(es): Instituto Nacional de Cooperativismo C.I. o RUC: 80026894-6
Dirección: Avda. Fernando de la Mora 988 ☎: Nota de Remisión Nº

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	En concepto de alquiler correspondiente al periodo 12/09/19 al 11/10/19 del inmueble ubicado en la calle Juan León Mallorquín Nº 1414 Encarnación S/llamado ID Nº 358458 correspondiente al contrato Inecop/UOC Nº 03/19			2.600.000	
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Son guaraníes: Dos millones seiscientos mil Gs. 2.600.000.-

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 123.810 **(10%):** **TOTAL IVA:** 123.810

CENTRO GRÁFICO S.R.L. - RUC: 80011611 - 9 - CHI Nº 1.001 - ☎/🖷 (071) 204397
Jorge Memmel 757 c/ Honorio González e Independencia - Encarnación - Paraguay

Cantidad impresa 50 h. del 0251 al 0300
Fecha de impresión 30/11/2018

ORIGINAL : COMPRADOR
DUPLICADO : ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: AUDITORIA*
*(NO VALIDO PARA CRÉDITO FISCAL)

Lote 3893220793 , Cons.: 1

SET TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO 42788556217

FECHA 10/10/2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	267583	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	ZNACOVSKI DE SANCHEZ TERESA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 09/11/2019

NÚMERO DE CONTROL : 8D390855

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42712675838D390855

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V3 Contribuyente: 267583 Control: a305098e Fecha: 08/10/2019 08:17 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12034133541	RUC 267583	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido ZNACOVSKI	Segundo Apellido DE SANCHEZ	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 3	Nombres TERESA		
120	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03 0	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 9 / Año 2 0 1 9	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	0			22	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	11	7.957.143	19	397.857		
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	0				
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	13	0				
e	Exportación de otros bienes	14	0				
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0	20	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h); (Col. II: b+g); (Col. III: Inc. a+f)	18	7.957.143	21	397.857	24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportación de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-
a	Crédito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	630.091	38	63.009
b	Crédito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36	0	39	0
c	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)					40	0
d	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene					41	0

	de la casilla 136 de la Hoja de Cálculo)						
e	Crédito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE CRÉDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	63.009

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO		MONTO
a	Débito fiscal (Proviene del Rubro 1, Col. II + III: Inc. i)	44	397.857
b	Crédito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	63.009
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d; de la Declaración Jurada del periodo anterior)	46	11.871.383
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	11.536.535
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
f	Monto del crédito fiscal por exportación utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	0

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. f, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones cargadas	52	0		
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
e	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. b+c); (Col. II: Inc. a+d)	53	0	57	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. e , cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	0		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col.I y Col. II: Inc e, cuando Col.II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con crédito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0	65	0
b	Compras con crédito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

Firma

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:101 V2 Contribuyente: 267583 Control: 94bd0873 Fecha: 15/04/2019 08:31 Presentado por: INTER

SET ORIENTACIÓN

IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2

101

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB

LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS

Número de Orden	10100917794
RUC	267583
DV	8
Razón Social/Primer Apellido	ZNACOVSKI
Segundo Apellido	DE SANCHEZ
Nombres	TERESA

01	✓	Declaración Jurada Original	
02		Declaración Jurada Rectificativa	Número de Orden de Declaración que se rectifica: 03 — 0
05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 — Período / Ejercicio Fiscal: Año 2018

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL — CÓDIGO: 06 — 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Venta de bienes	10	0		
Venta de servicios	11	0		
Intereses y otros ingresos financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	0		
Ingresos por diferencia de cambio	13	0		
Otros Ingresos gravados por el IRACIS	14	60.622.030		
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	0		
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS			58	60.622.030
Menos:Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS			59	60.622.030
Menos:Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	0		
Menos:Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	0		
Menos:Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	0		
Menos:Ingresos gravados por el IRAGRO	21	0		
Menos:Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS			60	60.622.030
COSTOS				
C- TOTAL DE COSTOS			61	0
Menos:Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	0		
Menos:Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	0		
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	0		
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	0		
Menos:Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	0		
Menos:Otros costos no deducibles del IRACIS	28	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES			62	0
GASTOS				
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	0		
Aguinaldos	30	0		
Cargas sociales - aporte patronal	31	0		
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	20.000.000		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	0		
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	136.364		
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	0		
Fletes y gastos de comercialización	36	0		
Donaciones	37	0		

Depreciaciones y amortizaciones	38	12.900.000			
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39	0			
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40	0			
Gastos y contribuciones a favor del personal	41	0			
Gastos y erogaciones en el exterior	42	0			
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43	0			
Pérdidas por diferencia de cambio	44	0			
IVA gasto	45	0			
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46	282.462			
Gastos generales	47	0			
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48	0			
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49	0			
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50	24.761.042			
E- TOTAL DE GASTOS			63	58.079.868	
Menos:Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zona France y los de Régimen de Maquila	51	0			
Menos:Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52	0			
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53	0			
Menos:Impuesto a la Renta (IRACIS)	54	282.462			
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55	0			
Menos:Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56	0			
Menos:Otros gastos no deducibles	57	0			
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES			64	57.797.406	

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
		PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	Resultado contable del ejercicio	65	0	67	2.542.162
b	Resultado fiscal del ejercicio	66	0	68	2.824.624

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-	
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II:)			75	2.824.624
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley N° 1284/1998)	70	0		
d	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Capitales (Ley N° 1106/1997)	71	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes	72	0		
f	Rentas producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Art. 14 Num. 2. Inc b de la Ley	73	0		
g	SUBTOTAL:(Col I: Inc. b+c+d+e+f) ; (Col. II: Inc. a)	74	0	76	2.824.624
h	Renta Neta Imponible del Ejercicio.(Diferencia entre Col. I y II del Inc. g, cuando Col. II sea mayor)			77	2.824.624

INC	RUBRO 4 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 3)			83	282.462
b	Impuesto liquidado aplicable sobre las rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 3)			84	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 3)			85	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 3)			86	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 3)			87	0
f	SUBTOTAL:(Col. II: Inc. a+b+c+d+e)			88	282.462
g	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Ley N° 5061/2013, Art. 4°)			89	0
h	Total impuesto determinado (Inc. f+g)			90	282.462
i	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior	78	0		
j	Retenciones y percepciones computables a favor del Contribuyente	79	0		
k	Anticipos ingresados	80	0		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			91	0

m	SUBTOTAL (Col. I: Inc. i+j+k): (Col. II: Inc. h+l)	81	0	92	282.462
n	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE.(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en el Inc i del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. I sea mayor	82	0		
ñ	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO.Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. II sea mayor			93	282.462

INC	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto Liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f del Rubro 4)	94	0
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j del Rubro 4)	95	0
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	96	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n del Rubro 4) (Consignar hasta el monto del Anticipo liquidado)	97	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	98	0

INC	RUBRO 6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora		
b	RUC o Cédula de Identidad del Contador	99	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	100	3.199.563
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 3 Inc. e)	101	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en el Inc. d de este Rubro	102	0
		103	0

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

Firma	CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCION

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

C.C.: LC-23014-19-175329

Fecha de emisión: 02-08-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: TERESA ZNACOVSKI DE SANCHEZ

Domicilio Legal: DR. JUAN LEON MALLORQUIN C/ ARQ. TOMAS R. PEREIRA

Nombre de Fantasía:

Representante Legal: TERESA ZANCOVSKI DE SANCHEZ

País de Origen: Paraguay

R.U.C. / IDAP: 267583-8 Tel. / Fax: 0985106009 Correo Electrónico: CARLOSFORCADO@OUTLOOK.COM

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Entes Autónomos y Autárquicos

Entidad: Instituto Nacional de Cooperativismo

Unidad Compradora: Uoc Instituto Nacional de Cooperativismo

Tipo de Procedimiento: Locación de Inmuebles

Descripción del Bien, Obra o Servicio: ALQUILER DE INMUEBLES OFICINA REGIONAL DE ENCARNACIÓN

Número de PAC: 358458

Tipo de Contrato: Contrato Número: 03-19 Fecha: 12-07-2019

Monto Total Contratado: 33.800.000 En Letras: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	23	14	1	1	0	0	250	30	1	99	0
2019	23	14	1	1	0	0	250	30	1	99	18.200.000
										TOTAL:	18.200.000